
	COMISIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS DEL GRADO EN PODOLOGÍA	 Centro Universitario de Plasencia
	Acta Nº 2/2021	

Acta de la Reunión Ordinaria de la Comisión de Prácticas Externas del Grado en Podología

Fecha: 15 Marzo de 2021	Lugar donde se celebra: Sala Zoom	Hora de comienzo: 11,15 h.	Hora de finalización: 12,53h.
-----------------------------------	---------------------------------------------	--------------------------------------	-----------------------------------------

Presidente por delegación: D ^a . Sonia Hidalgo Ruiz	Secretaria:
------------------------------------------------------------------------------	--------------------

Relación de Asistentes:

- D^a Sonia Hidalgo Ruiz (Presidenta, Coordinadora Practicum I)
- D^a M^a Pilar Alfageme García (PDI)
- D^a Beatriz Gómez Martín (Coordinadora Prácticas Externas)
- D^o José Carlos Cuevas García (Director de la Clínica Podológica)
- D^a Patricia Palomo López (Coordinadora Practicum II)
- M^a Beatriz Real Real (PAS)
- D^a Raquel Sánchez Rodríguez (Coordinadora Practicum III)

Miembros de la comisión que excusan su asistencia:

D. Francisco Manuel García Blázquez



Orden del día:

1. Aprobación de las actas de sesiones anteriores.
2. Propuesta de revisión de la normativa de prácticas externas del CUP.
3. Revisión del cuestionario de satisfacción de los grupos de interés y de aplicación.
4. Protocolo de Gestión de evidencias del proceso de prácticas externas.
5. Propuestas de mejora de las prácticas externas.
6. Ruegos y preguntas

Acuerdos-desarrollo de la sesión:

1. Aprobación de las actas de sesiones anteriores.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior de fecha 15-01-2021. No queda claro si el acta del 30-11-2020 estaba aprobada, y por ello también se aprueba por unanimidad.

	COMISIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS DEL GRADO EN PODOLOGÍA	 Centro Universitario de Plasencia
Acta Nº 2/2021		

2. Propuesta de revisión de la normativa de prácticas externas del CUP.

Se presenta la normativa existente para prácticas externas y se incide en la necesidad de modificarla para poder incluir a los 3 practicum y subsanar algunos errores que se han detectado sobre el sistema de evaluación de prácticas externas.

La profesora Patricia Palomo insiste en la necesidad de que queden reflejados las funciones de cada una de las partes del prácticum (profesor/coordinador/dirección clínica), el resto de asistentes están de acuerdo.

Para agilizar la redacción se establecerán reuniones en una subcomisión formada por las 3 coordinadoras del prácticum.

Queda pendiente una nueva reunión para la aprobación definitiva de la normativa.

3. Revisión del cuestionario de satisfacción de los grupos de interés y de su aplicación.



Se decide prescindir del formato papel para los cuestionarios. Se estudiará la posibilidad de que el cuestionario para alumnos y tutores internos esté integrado en el propio Campus preferiblemente a través de una tarea (cuestionario) o en su defecto enlazando un Google forms. El profesor José Carlos Cuevas junto a Sonia Hidalgo se encargarán de esta tarea.

4. Protocolo de Gestión de evidencias del proceso de prácticas externas.

La anterior coordinadora (Beatriz Gómez) indica que hasta la fecha las evidencias se pedían escaneadas a un pdf o eran enlaces a las actas. Esto puede ser un problema para recabar las evidencias pertenecientes a las encuestas si prescindimos del formato papel. La actual coordinadora consultará con la responsable calidad si es posible que se utilice como evidencias la tabla Excel del resultado obtenido a través de cuestionarios/formularios online.

5. Propuestas de mejora de las prácticas externas.

Se ha detectado por parte de la coordinadora que en los 3 practicums y la asignatura de prácticas externas están reconocidas tareas de tutorización de alumnos en un apartado aparte en el autoinforme DOCENTIA. Se consultará si esas tutorizaciones se pueden dividir entre todo el profesorado participante y en caso afirmativo se verá cómo se divide.

	COMISIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS DEL GRADO EN PODOLOGÍA	 Centro Universitario de Plasencia
	Acta Nº 2/2021	

Se vuelve a hacer hincapié en la necesidad de modificar la normativa, puesto que supondrá una unificación de criterios y se expondrán las competencias a alcanzar en cada prácticum, lo que supondrá una mejora en las prácticas externas. Sería interesante que los prácticum mantuvieran reuniones a tal efecto.

Deben clarificarse los criterios de evaluación de la asignatura prácticas externas ya que se contradicen ficha 12 y normativa. Habría que trabajar sobre el modelo de memoria final del alumno para acotar los ítems que deben abordarse.

Tanto la memoria de calidad del título y como la de prácticas externas cuentan en su plan de mejoras con la siguiente propuesta: “Aumento del número de convenios para la realización de prácticas externas” es necesario valorar si verdaderamente hay que aumentar el número o es mejor intentar mejorar la calidad de esos convenios involucrando a clínicas y hospitales más grandes y no centrándose tanto en convenios puntuales con clínicas privadas.

Otra de las propuestas de mejora que aparece en la memoria de prácticas externas es reanudar la actividad tras la interrupción forzada por la Covid 19. Esta memoria sólo se refería a la asignatura prácticas externas que no se ha reanudado en este curso por indicaciones del vicerrectorado. Los prácticum a los que no se hace referencia en la memoria se han reanudado con normalidad.

Los alumnos siguen sin recibir el número de horas que indica el verifica en los prácticum. Se están respetando los grupos que el Vicerrectorado tiene aprobados en el POD 8 grupos. Se intentará hablar con el Vicerrectorado para que aumente el número de créditos a esas asignaturas, pero previamente se hará un estudio de la capacidad actual del POD.

6. Ruegos y preguntas.

Tras abordar los 5 puntos anteriores no existen ruegos ni preguntas.

Se finaliza la reunión siendo las 12,53 Horas.

Visto bueno de la coordinadora	Firma de la Secretaria: En ausencia del secretario lo sustituye la coordinadora.
Fecha de aprobación del acta: 3 de Noviembre de 2021	